



Comunicado no 87

Ciudad de México, 08 de septiembre 2025

Inicia el registro de El Buen Fin 2025 para impulsar la competitividad y la prosperidad compartida.

La Secretaría de Economía anunció el inicio del registro de participantes para la edición número XV de El Buen Fin, el evento comercial más importante de México. En las primeras horas de funcionamiento de la plataforma oficial se alcanzaron 1,290 registros, lo que refleja la confianza del sector empresarial en esta estrategia que impulsa la prosperidad compartida, fortalece la economía de las familias mexicanas y promueve el uso de la marca “Hecho en México” como distintivo de orgullo y competitividad nacional.

En esta edición participan los 32 estados de la República, coordinados con sus Secretarías de Desarrollo Económico (SEDECOS) y con las 36 oficinas de la PROFECO en todo el país. Asimismo, se integran 119 Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, que representan a más de 543 mil negocios familiares y MIPYMES, principales motores de la economía local. La Ciudad de México y el Estado de México destacan nuevamente por su peso en la dinámica de consumo, ya que de manera conjunta concentran más del 23% de las ventas totales de la campaña, lo que reafirma su papel como los principales polos de consumo nacional.

En su intervención, el director general de Competitividad y Competencia, Enrique Salomón Rosas Ramírez, anunció el registro para el Buen Fin 2025, el cual inició en el primer minuto de este 8 de septiembre y permanecerá disponible hasta el 12 de noviembre en la página oficial www.elbuenfin.org. Recordó que el trámite es totalmente gratuito y sencillo; para quienes requieran apoyo en el proceso de inscripción o tengan duda se habilitó el correo contacto@elbienfin.org y la línea telefónica 55 5557 2990 y 100, con extensiones 13004, 13616 y 34025, disponibles de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas hasta la conclusión de la edición.

Finalmente, subrayó que el Buen Fin 2025 tiene como propósito impulsar la prosperidad compartida, ya que este principio constituye el eje central del gobierno del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Por su parte, el titular de la unidad de Fomento y Crecimiento Económico, Sergio Silva Castañeda, destacó: “ya nadie está hablando de un crecimiento negativo, ya estamos más bien



apostando hasta dónde va a llegar el crecimiento. Y en ese sentido, El Buen Fin nos va a dar ese último empujón, en el último trimestre, para entregar mucho mejores cuentas de las que muchos imaginaron que íbamos a entregar hace sólo un año”.

Agregó que el Buen Fin 2025 no sólo cumple 15 años, sino que por primera vez va de la mano con la campaña Hecho en México, lo que permitirá reforzar el compromiso con las y los productores nacionales, incentivando el consumo de lo que se fabrica en el país y multiplicando así el impacto de cada peso que se gaste durante estos días.

En representación del Procurador, Iván Escalante Ruiz, asistieron Rebeca Olivia Sánchez Sandín, subprocuradora de Servicios y Rocío Rubio Hermosillo, Directora General de Oficinas de Defensa del Consumidor de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). Durante su participación, la Subprocuradora de Servicios destacó que la Profeco ha comenzado, desde septiembre, el monitoreo especial de precios del Buen Fin para garantizar a las familias mexicanas descuentos reales que resulten provechosos para su economía.

Asimismo, mencionó la implementación del operativo de verificación para la XV edición del Buen Fin, a través del cual se instalarán módulos de atención inmediata en centros comerciales y se reforzarán las herramientas de la Procuraduría, el Teléfono del Consumidor y los mecanismos de conciliación Concilianet y Conciliaexpres.

A fin de fortalecer las relaciones comerciales, Sánchez Sandín hizo un llamado a las micro y pequeñas organizaciones a no solo aumentar sus ventas, sino también a establecer un compromiso con la transparencia y la economía interna para impulsar la prosperidad e identidad nacional en correspondencia al Plan México.

De manera paralela, la administradora de Servicios Tributarios, Hilda Ninel Nájera Bravo, anunció la realización del tradicional Sorteo El Buen Fin, que se llevará a cabo el 5 de diciembre de 2025 en la Ciudad de México. La bolsa total será de 500 millones de pesos, de los cuales 400 millones se destinarán a 321,260 premios para consumidores, con montos que van de los 500 a los 20 mil pesos, además de un premio mayor de 250 mil pesos. A su vez, se asignarán 100 millones de pesos a 4,987 premios de 20 mil pesos para comercios, además de un premio mayor de 260 mil pesos. Los listados de ganadores se publicarán a partir del 8 de diciembre en el portal oficial del SAT y los pagos se realizarán antes del 6 de enero de 2026.

Durante el acto de lanzamiento, el presidente de CONCANACO, Octavio de la Torre Sttéfano, subrayó que “El Buen Fin es una celebración donde se encuentran la confianza del consumidor,



la innovación tecnológica, el talento nacional y, sobre todo, la fuerza de los negocios familiares. Desde su creación, se ha consolidado como un programa transexenal y trascendental”.

En su mensaje, el CEO de la Asociación Mexicana de Ventas Online, Pierre-Claude Blaise, informó que el comercio electrónico representa ya el 16% del comercio minorista nacional, con más de 100 millones de personas conectadas y un 85% que realiza compras en línea. Durante la edición 2024 de El Buen Fin, las ventas digitales crecieron 24% respecto al año anterior, lo que confirma la relevancia de este canal para la expansión del programa.

Al tomar la palabra, director general de la CIRT, Miguel Orozco Gómez, declaró “realizaremos cápsulas informativas que se transmitirán por nuestros distintos afiliados, que son más de 1.200 afiliados en todo el país. En estas informaremos a las familias sobre las promociones y descuentos que estarán ofreciendo las grandes, medianas y pequeñas empresas en beneficio de los consumidores y siempre promoviendo el consumo responsable”.

En el evento estuvieron presentes Marlon Martínez Pérez, director general de Coordinación Territorial de los Centros de los CFEB de la Secretaría de Economía; Manola Zabalza, secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; Laura González Hernández, secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México; Alejandro Malagón, presidente de CONCAMIN; Manuel Cardona Zapata, director de Relaciones con Gobierno; Eduardo Licea Arellano, director general de Análisis de la Productividad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y entre otros representantes del sector público y privado.

-ooOoo-